



ESPAÑA

239194

11	NUMERO	10	Y
21			
22	FECHA DE PRESENTACION		
			3 Noviembre 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y con el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B42F

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
ESTRUCTURA ARCHIVADORA UTILIZADA FUNDAMENTALMENTE PARA PAPELES TALADRADOS.	

71	SOLICITANTE (S)
CARL-ERIK GRUNDELL	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Osmogatan 8 - 122 48 Enskede - SUECIA -	

72	INVENTOR (ES)
El solicitante de nacionalidad sueca	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU	



archivador;

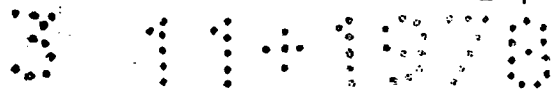
la fig. 3 es una vista frontal de un archivador de suspensión, que lleva un dispositivo de sustentación hecho integralmente con el elemento de cubierta y que tiene unas  
5 lenguetas de fijación para papeles taladrados, y

la fig. 4 es un corte a través del archivador de suspensión conforme a la fig. 3;

la fig. 5 es una vista en perspectiva de una cubierta según la invención;

10 la fig. 6 es una vista frontal de otra forma de realización de cubierta según la invención.

El archivador que aparece en las figs. 1-2 incluye una cubierta hecha en un material laminar delgado pero relativamente rígido, y comprende una pieza posterior rectangular  
15 1, hecha integralmente con una primera solapa 2, que define la pieza frontal del archivador y que tiene prácticamente la misma extensión que la pieza posterior, estando separada de ésta por medio de dos líneas paralelas de doblez en 3, e integralmente hecha asimismo con una segunda solapa, más corta, 4, provista  
20 por el borde longitudinal opuesto, solapa que similarmente a la primera solapa 2 que define la pieza frontal, va plegada hacia dentro sobre el lado frontal de la pieza posterior 1. Por otra parte, la solapa 4, como puede verse en la fig. 2, está separada de la pieza posterior 1 por medio de dos líneas  
25 paralelas de doblez 5, y mediante plegado de la misma por debajo queda además doblemente plegada, a fin de obtenerse con ello una mayor rigidez. En la práctica, la forma de realización modificada según la fig. 2, en la que dicha solapa 4 se pliega hacia dentro, a lo largo de dos líneas paralelas de doblez, de modo que toda la solapa queda realmente doblada tres veces, es  
30



la que se prefiere, pero se puede igualmente utilizar la forma de realización más simple que aparece en la fig. 1, en la cual dicha solapa 4 es solamente doble, presentando un borde libre doblado.

5                    La transición entre la solapa 4 y la pieza posterior 1 queda constituida como una pestaña o reborde 7, por medio de un plegado que se realiza a lo largo de otras líneas de pliegue 6, pestaña que según se ha ilustrado en la fig. 2, tiene prácticamente la forma de una T. La pestaña está des-  
10                    tinada a insertarse y quedar retenida dentro de una ranura 8 existente en una barra 9, hecha en un material relativamente rígido, y que puede ser de naturaleza transparente. En la forma de realización representada a título de ejemplo, la ranura tiene una sección en forma de T y prácticamente las mismas  
15                    dimensiones que la pestaña o reborde formada correspondientemente, de modo que ésta puede insertarse solamente en la ranura 8 de la barra 9 desde su extremo, fijándose a continuación con respecto a la barra mediante un ajuste de bloqueo entre pestaña y ranura.

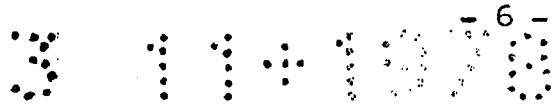
20                    Según puede verse en la fig. 2, la ranura de la barra está dimensionada de manera que también pueden recibirse en ella las porciones plegadas y superpuestas de la solapa 4, con lo cual la solapa 4 servirá como un cierre algo elástico bajo el cual se podrá insertar la solapa 2 del archivador  
25                    que define la pieza frontal, por deformación elástica, del modo indicado en la fig. 2, por su porción 2' del borde exterior. Así pues, la finalidad de la barra 9 es, entre otras, la de retener la solapa 4 contra el lado frontal de la pieza posterior 1, y dar rigidez al archivador a lo largo del borde,  
30                    donde se sitúa la solapa 4 que define el cierre. Por otra

- 5 -

parte, la barra 9 puede tener otros fines, tales como servir de pieza de sustentación para el archivador, en caso de haberse diseñado éste como archivador de suspensión, y como una protección para las marcas de etiquetas situadas entre las líneas de dobléz 5, destinadas a identificar el archivador en un sistema de archivo.

Como resulta especialmente obvio por el examen de la fig. 2, la solapa 4 tendrá cierta tendencia a combarse elásticamente en la dirección del grueso, en virtud de su naturaleza de pliegue, y con ello aporta cierto efecto de sujeción respecto a la porción de borde 2' insertada bajo la misma, de la solapa 2, definidora de la pieza frontal, lo cual dará como resultado un aumento de fuerza friccional que actuará hacia dicha porción de borde. La citada solapa 2 será también de preferencia de una longitud suficientemente grande para que penetre entre las patillas seccionales de la barra acanalada 3, en su posición de inserción total, en por lo menos una pequeña distancia indicada con la letra A en la fig.2. Así pues, la acción de sujeción no sólo dependerá de la rigidez de la solapa 4, sino que será ampliada por la fuerza de prensión de la barra en combinación con la elasticidad de la solapa 4, en grosor.

En el ejemplo ilustrado, la pieza posterior 1 del archivador está provista de unas solapas laterales cortas 10, encoladas, que pueden plegarse por encima de la cara frontal, de modo que pueda utilizarse el archivador para conservar papeles sueltos, en caso necesario. Por otra parte, se han dispuesto unas ranuras u orificios 11 en la porción que define el lado frontal de la solapa 4 del archivador, por lo menos con doble pliegue, y dichas ranuras u orificios se han previsto



para fijar unas tiras 12 de marca, hechas en cartulina o similar, cuyos extremos serán, consiguientemente, fijados entre las capas de material de la solapa 4 del archivador. Esto ofrece una sencilla posibilidad para marcar el archivador de modo cambiabile, a un costo extremadamente bajo. Naturalmente, tal marcado puede ser utilizado juntamente con un marcado ordinario de archivador, por fuera o por dentro de la barra 9.

Mediante el plegado representado en la solapa 4 del archivador, bajo sí mismo, dicha solapa definirá, como puede verse mejor en la fig. 2, una bolsa 13 abierta en la dirección de la barra 9, y que se abre entre sus patillas seccionales, bolsa que puede utilizarse para enganchar diversos accesorios de archivador, especialmente, según se ha ilustrado, un sujetador 14, hecho en cartulina o material similar, para cualquier tipo de medio de fijación 15, destinado a documentos taladrados o similares, 16. Por consiguiente, el dispositivo sujetador tiene una pestaña plegada 16' insertada de preferencia en la bolsa 13, en la solapa 4 plegada del archivador, antes de que se haya aplicado la barra 9 mediante empuje sobre la pestaña 7, en su dirección longitudinal.

Hemos de señalar que no es precisa ninguna operación de encolado, sujeción con grapas, remaches, etc., al producirse la solapa 4, y que, por consiguiente, el archivador en su totalidad permite una producción sin tales fases que significan un costo adicional. También ha de hacerse observar que la barra 9, en el ejemplo representado, no constituye por sí misma una acción elástica de sujeción, sino que sirve tan solo como un elemento sustentador y de rigidez, al tiempo que sirve como sustentador y protector de las etiquetas y que puede utilizarse como elemento de sustentación del archivador en

una estructura de suspensión de archivadores.

Para lograr el archivador que acabamos de describir, así como otras muchas formas de realización, es evidente que se utiliza una estructura de base muy simple, caracterizándose tal estructura en que las líneas de pliegue que definen la pestaña o reborde, están situadas a tal distancia de uno de los bordes de la hoja o lámina, que una primera porción de dicha pestaña se extiende formando el lado o cara posterior de la estructura archivadora, y una segunda porción se extiende para definir el lado o cara frontal o alguna parte de la misma. En el caso descrito, la porción mencionada define la parte de la cara frontal de la estructura archivadora que es la pestaña 4, en tanto que el resto del lado frontal comprende una parte plegada del lado o cara posterior.

En las figs. 3 y 4, se ha representado una forma de realización en la que dicha parte forma el lado frontal de la estructura archivadora, así como un sustentador o sujetador. En esta forma de realización, la cubierta integral forma además a partir de la cara o lado frontal 2 y del lado o cara posterior 1, y de la pestaña 7, una solapa 17 situada entre los lados frontal y posterior, para conservar papeles taladrados. Esto se obtiene disponiendo una parte taladrada o escotada que tiene la forma aproximada de una U, en la porción de la cubierta que define la pieza frontal 2. La porción en cuña 9 de dicha T es paralela a la parte posterior de la estructura archivadora, y sus pestañas 20a, 20b se proyectan hacia la barra 9. La solapa 17 tiene unos orificios 21 para la unión flexible de unas lengüetas 22, que pasan adecuadamente por unos orificios 23 existentes en el lado o cara posterior 1, y se fijan por medio de unas zonas más amplias 24. De este

modo, se consigue de una manera fácil un mecanismo de bloqueo para la sujeción de papeles taladrados, en posición. Como puede verse en la fig. 4, los extremos libres 25 de las lengüetas de bloqueo 22, se sujetan en posición por la cara frontal 2 de la estructura archivadora. Las porciones más amplias 24 de las lengüetas 22 pueden, en sus posiciones normales, inclinarse ligeramente hacia el plano de la cubierta, con lo que podrán engancharse productos provistos de ranuras correspondientes a las secciones de las porciones de extremo 24, sobre dichas porciones 24. A continuación, se pueden insertar en la barra, con lo que los productos quedarán fijados con seguridad.

Dimensionando adecuadamente el ancho de la ranura 8 configurada como una T en la barra 9, podrá retener también, además de la pestaña 7, otros elementos, tales como lengüetas adicionales que ofrezcan la misma función que las lengüetas 22 de la fig. 4, bolsas de plástico, etc. Tales elementos presentarán así una porción plegada, situada dentro de la ranura y que sujetará adecuadamente la parte más ancha de la pestaña 7. Así, mediante aplicación de tal bolsa de plástico, provista de una pieza rígida de cartulina insertada, será posible producir una cubierta que tendrá una cara o lado posterior rígida, de un modo sencillo y económico, quedando al mismo tiempo dicha cara o lado posterior protegida del desgaste y de todo daño.

Disponiendo, según la fig. 5, el lado frontal 2 de tal cubierta con una primera línea de doblez 26 paralela a la barra 9 y situada cerca de la barra, y una segunda línea de doblez 27 a cierta distancia de la barra, se obtiene una cubierta cuyos lados frontal y posterior son paralelos entre

sí, independientemente del número de papeles reunidos dentro del archivador. Tal cubierta se sostiene firmemente en posición vertical y ocupa siempre un espacio mínimo.

5 Finalmente, la fig. 6 muestra una estructura archi-  
vadora que tiene un dispositivo de sujeción 28 hecho inte-  
gralmente para unas lengüetas de sujeción 22 del tipo des-  
crito. Mediante plegado, el dispositivo de sujeción queda con-  
figurado como una cara frontal 29, un lado más amplio, poste-  
rior, 20, y una pestaña intermedia 7', configurada como la  
10 pestaña 7. En su porción central, el dispositivo de sujeción  
presenta una parte troquelada 31, de modo que la pestaña 7'  
quedará dividida en dos secciones situadas a cierta distancia  
la una de la otra. Correspondientemente, el elemento de cu-  
bierta, que en este caso comprenderá un lado posterior 1 y un  
15 lado frontal 2, y una pestaña intermedia 7, está provisto de  
dos partes troqueladas 32 y 33, situadas y dimensionadas de  
modo que las secciones de pestaña 7' encajan en las mismas.  
Situando el dispositivo de sujeción entre el lado frontal 2  
y el lado posterior 1 y presionándolo hacia la parte poste-  
20 rior del elemento de cubierta, de modo que las secciones 7' de  
la pestaña queden recibidas en los esconces 32 y 33, empujando  
a continuación sobre la barra 9, se obtiene de este modo simple  
un archivador o cubierta provisto de sustentadores para len-  
güetas de bloqueo.

25 En resumen, el Modelo de Utilidad., que se solicita  
deberá recaer sobre las siguientes

#### REIVINDICACIONES

1. Estructura archivadora utilizada fundamentalmente  
para papeles taladrados, que comprende un elemento de cubierta  
30 hecho en un material laminar u hoja delgado pero relativamente

rígido, sin embargo, y plegable, y una barra rígida, alargada, presentando el elemento de cubierta una pestaña o reborde que se proyecta en su dirección longitudinal, pestaña que está formada mediante el plegado del material, presentando apropiadamente la forma de una T, y estando provista dicha barra de una ranura alargada, abierta, prácticamente de la misma sección que la pestaña o reborde, de modo que esta pestaña puede insertarse lateralmente en la ranura de la barra y sujetar con ello el elemento de cubierta a la barra en una dirección perpendicular a la dirección de la inserción, caracterizada la citada estructura porque las líneas de doblez o plegado destinadas a constituir la pestaña quedan situadas a tal distancia a partir de uno de los bordes del elemento de cubierta, que desde dicha pestaña, se proyecta una primera porción, que define el lado o cara posterior de la estructura archivadora, y una segunda porción que define el lado o cara frontal o una parte del mismo, de la estructura archivadora.

2. Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque la ranura y la pestaña están dimensionadas de modo que definen entre sí un espacio, pudiendo insertarse en dicho espacio una parte destinada a la fijación, de otros productos, tales como bolsas para archivar, páginas que se trate de archivar, o similares.

3. Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque la porción que define el lado frontal está provista de una parte troquelada en forma aproximada de U, estando la porción en cuña de la misma en posición sensiblemente paralela a la parte posterior de la estructura archivadora y proyectándose sus pestañas hacia la barra, con lo que la solapa así formada presenta unos orificios taladrados para el paso

de lengüetas y similares, formando así parte de un mecanismo de bloqueo para papeles perforados.

5 4. Estructura según las reivindicaciones 1 - 3, caracterizada porque se han dispuesto taladros en forma de ranuras y de orificios, para recibir y guiar las lengüetas de sujeción, en el lado o cara posterior del elemento de cubierta.

10 5. Estructura según la reivindicación 4, caracterizada porque las ranuras están situadas a inmediata proximidad de la pestaña y sirven para guiar adecuadamente las porciones de extremo rectangulares y ensanchadas de las lengüetas, y dichas porciones de extremo quedan incluidas dentro de la barra y guiadas así como retenidas por la citada barra y la citada pestaña.

15 6. Estructura según la reivindicación 5, caracterizada porque las porciones de extremo de las lengüetas de sujeción, cuando se aplican al elemento de cubierta pero no se insertan en la barra, se proyectan oblicuamente hacia arriba desde el plano del elemento de cubierta; porque los productos que se trate de sujetar en la estructura archivadora están  
20 provistos de unas ranuras correspondientes a las secciones de dichas porciones de extremo, a fin de poder enganchar dichos productos sobre las porciones de extremo, y porque la extensión de las porciones de extremo perpendicularmente a la barra, así como la distancia entre dichas ranuras en el producto y su  
25 porción de borde adyacente a la ranura y paralela a la misma, se establecen de manera que las porciones de extremo de las lengüetas, así como dicha porción de borde del producto, por inserción en la ranura de la barra, coincidirán con el fondo de la ranura.

30 7. Estructura según la reivindicación 1, caracteri-

zada porque la porción que forma el lado posterior se pliega en su punto central para definir un lado o cara frontal, que se extiende hasta dicha pestaña o reborde y adecuadamente dentro de la misma, y porque la segunda porción, mediante doble o triple plegado, queda configurada como una bolsa, que se abre hacia dicha pestaña y forma al mismo tiempo un cierre, que en la posición del elemento de cubierta en la que se halla unido a la barra, se proyectará más allá de la barra y servirá para retener friccionalmente la cara delantera.

5

10

8. Estructura según la reivindicación 7, caracterizada porque los productos, provistos de una parte plegada de sujeción, de la misma altura aproximadamente que la bolsa, pueden combinarse con la estructura archivadora, mediante inserción de tales productos con dicha parte plegada dentro de la bolsa.

15

20

9. Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque se han dispuesto dos líneas de plegado en el lado frontal de la estructura archivadora, paralelas a la barra, situada una de las líneas próxima a la barra, mientras que la segunda línea se halla situada a cierta distancia de la misma.

25

10. Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque parte de la pestaña o reborde del elemento de cubierta se elimina mediante una parte troquelada o similar, y porque queda contenida una pestaña que forma parte de otro producto, en el espacio así resultante en la barra.

30

11. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por:  
ESTRUCTURA ARCHIVADORA UTILIZADA FUNDAMENTALMENTE PARA PAPELES TALADRADOS.

3 11 1978

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de trece páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 3 de Noviembre de 1978

BERNARDO UNGRIA

P.P.





FIG - 3

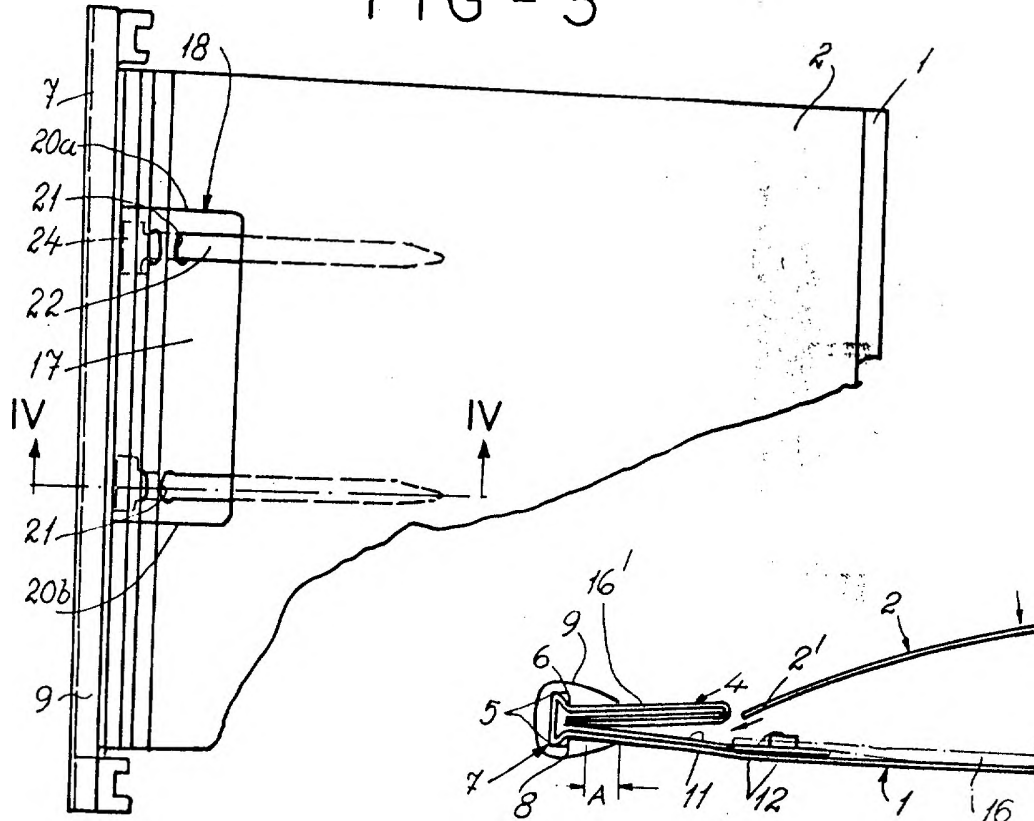


FIG - 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 de noviembre de 1978

BERNARDO UNGRIA

P. P.

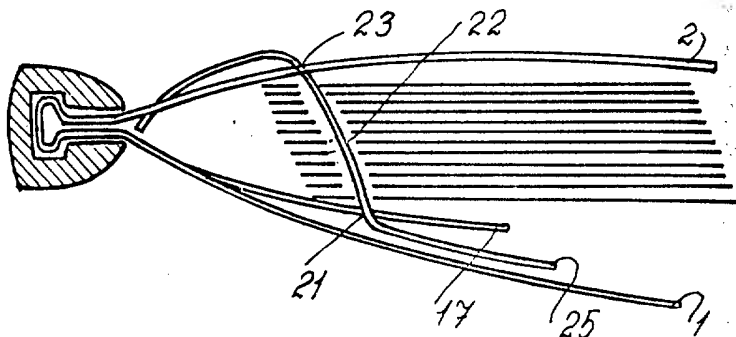


FIG-4

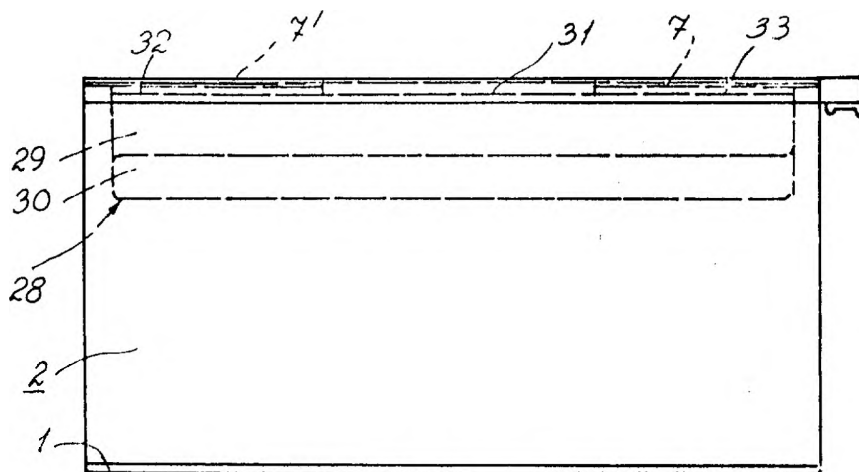


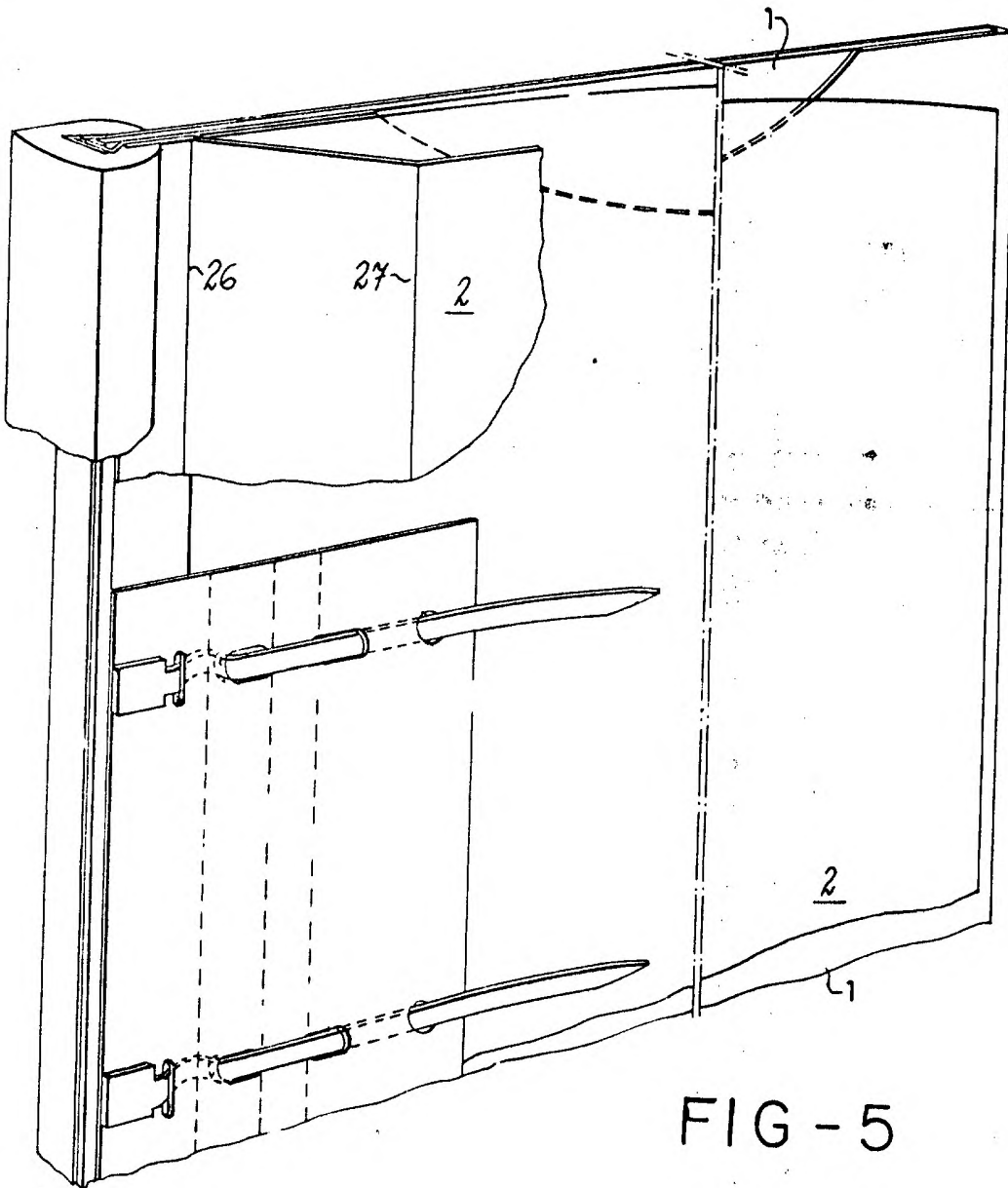
FIG-6

ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 de noviembre de 1978

BERNARDO UNGRIA

P.P.



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 3 de noviembre de 1978  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.